



Secretaría Académica
 Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
 Instituto de Medicina Forense

Acta 18/2024
 Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 24 de octubre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense, Guadalupe Melo Santiesteban, Raúl Infanzón Ruíz, Octavio Carvajal Zarrabal, todos académicos del Instituto así como el C. Noé López Amador, cómo Consejero Maestro y el Consejero alumno Oswaldo Aguilar Barrera, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 23 de octubre de 2024, suscrita por la Directora Patricia Beatriz Denis Rodríguez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Solicitar autorización del Consejo Técnico para autorizar comisión académica internacional al coordinador de Posgrado para asistir al curso "VII Escuela Latinoamericana de Ciencias Forenses y Derechos Humanos en la ciudad de Buenos Aires Argentina. -----
2. Asuntos generales. -----

PRIMERO. – Hace uso de la voz la directora Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez, quien hace del conocimiento del Consejo Técnico que el Coordinador de Posgrado del Instituto, Dr. Carlos Alberto Jiménez Baltazar solicitó mediante oficio dirigido al Consejo Técnico la autorización para tramitar una comisión internacional para asistir al curso denominado "VII Escuela Latinoamericana de Ciencias Forenses y Derechos Humanos" al que fue invitado y a celebrarse del 4 al 15 de noviembre de 2024 en la sede central del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) ubicado en Buenos Aires, Argentina. -----
 Se explica en la solicitud que la asistencia a este evento fortalecerá las capacidades del proceso de investigación forense de acuerdo a estándares internacionales de buenas prácticas y trasladar los conocimientos adquiridos a los alumnos de Posgrado del Instituto de Medicina Forense de la UV, además de fomentar el desarrollo de nuevos ejes de investigación necesarios para el crecimiento y consolidación del cuerpo académico Ciencias Forenses del que es miembro. -----
 Para el cumplimiento de la invitación los gastos de traslado serán cubiertos por fondos propios del posgrado autofinanciables y los gastos de estancia en el lugar sede se cubren por cuenta propia y a través de una beca que la EAAF otorga a los participantes. -----

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense

**Acta 18/2024
Consejo Técnico**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Tras analizar la convocatoria, el Consejo Técnico aprueba por **UNANIMIDAD** otorgar la autorización de comisión académica internacional para que el Dr. Carlos Alberto Jiménez Baltazar acuda al evento académico en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. -----

SEGUNDO. -- Como segundo punto se tratan asuntos generales. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos:

DRA. PATRICIA BEATRIZ DENIS RODRÍGUEZ

DIRECTORA

Dra. Guadalupe Melo Santiesteban

Mtro. Raúl Infanzón Ruiz

Dr. Octavio Carvajal Zarrabal

Mtro. Noé López Amador

C. Oswaldo Aguilar Barrera